

Información del DTE



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	30/08/2022 10:32:45
Emisor:	988193K - MIGUEL ANGEL, SANDOVAL VASQUEZ
Establecimiento:	1 - MIGUEL ANGEL SANDOVAL VASQUEZ
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	
Autorización:	CERTIFICACIÓN CEFF3EEE-09E4-42F8-A541-D6D22D6A11CF
Serie:	CEFF3EEE
Número del DTE:	165954296 ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID202220220809T10:32:4606:00CEFF3EEE09E442F8A541D6D22D6A11CF
Fecha de la consulta:	09/08/2022 10:39:04

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

2

Factura

MIGUEL ANGEL, SANDOVAL VASQUEZ
 Nit Emisor: 988193K
 MIGUEL ANGEL SANDOVAL VASQUEZ
 12 CALLE 6-27 zona 1, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 CEFF3EEE-09E4-42F8-A541-D6D22D6A11CF
 Serie: CEFF3EEE Número de DTE: 165954296
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-ago-2022 10:32:45
 Fecha y hora de certificación: 09-ago-2022 10:32:45
 Moneda: GTQ

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de agosto de 2022, según contrato No. 103-2022	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:				15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Cancelado
Agustín

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/08/2022 AL 31/08/2022, POR SRVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN

Vo. Bo.

~~Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera~~
~~Director Ejecutivo~~



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022**

FECHA:	31/08/2022 ✓
Actividades del Mes:	Del 01/08/2022 al 31/08/2022 ✓
Nombre del contratista:	Miguel Angel Sandoval Vásquez ✓
Número de Contrato:	103-2022
Vigencia del Contrato:	Del 15/02/2022 al 31/12/2022 ✓
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal" ✓
Servicios:	Técnicos ✓
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad 1. Brindar apoyo a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas administrativas y asuntos en las que sea requerido, emitiendo para el efecto las opiniones respectivas, si fuera el caso.

---Desde el ámbito de mi competencia, se realizó un análisis y se hicieron recomendaciones al documento denominado "Manual de normas y procedimientos de Secretaría General"

Se reviso y analizó el documento denominado: "Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Contabilidad". Al cual se le hicieron las recomendaciones respectivas, desde el ámbito de mi competencia.

Se emitieron las observaciones respectivas al documento denominado "Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Gestión de Recursos Humanos".

Se apoyo con comentarios y observaciones finales desde el ámbito de mi competencia, el documento denominado "Protocolo a partir de diagnóstico positivo de COVID-19 en un trabajador de RENAP" (versión 4)

Actividad 2.- Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP u otras instituciones estatales o entidades privadas, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir informes correspondientes, si fuera el caso.

Se participó en las reuniones asignadas.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2022

Actividad 3. Realizar propuestas de acciones de acuerdo a su ámbito de competencia, a tomar por parte de la Dirección Ejecutiva, cuando detecte algún riesgo o peligro en temas administrativo y/o técnicos por parte de RENAP, dentro de los asuntos sometidos a su conocimiento.

Tomando en consideración que se pone en el debate nacional el tema del padrón y la inscripción de ciudadanía, se presentó a la consideración del Director Ejecutivo, un memorándum sobre la necesidad de analizar el problema del padrón electoral que tiene en la actualidad un déficit de 2.7 millones de personas, de acuerdo con fuentes informativas del país. Las personas cuentan con su DPI pero que no están empadronadas.

Actividad 4.- Revisar los documentos de cualquier naturaleza que le sean asignados por la Dirección Ejecutiva, para analizar, emitir opinión y proponer soluciones, así como dar seguimiento a estas, si fuere requerido.

Revisión de Oficio RCP-1351-2022 con el análisis de las quejas presentadas por la DIACO en el oficio recibido el 20 de julio de 2022, que fueron oportunamente resueltas.

Se reviso el documento RCP-SRCP-DRCP-5092-2022 con una relación sobre la atención extraordinaria en las sedes del RENAP a personas que no pueden hacer la gestión durante la semana laboral.

Se reviso el oficio RCP-SRCP-DRCP-5210-2022; RCP-SAR-DASU-1604-2022 mediante el cual se autorizo el Plan denominado "NOCHE DE DPI" con la cual se dio atención a personas que no pueden realizar sus trámites en horario hábil.

Se recibió y analizó el contenido del oficio DP-SDP-DCC-162-2022, que reportaba "errores de captura en fotografía" de que dan como resultado que en julio se hayan rechazado alrededor de 100 DPI por la razón apuntada.

F

Miguel Angel Sandoval Vásquez

Vo. Bo.

Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

